



Acuerdo del Consejo de Administración

Aena destina más de 31 millones de euros a renovar equipos de radioayudas para la navegación aérea

- **Esta inversión permitirá proporcionar las prestaciones que demandan los usuarios y mantener la calidad del servicio**

29 de octubre de 2010

El Consejo de Administración de Aena ha aprobado el establecimiento de un acuerdo marco que permitirá dotar a la red de Navegación Aérea de las radioayudas necesarias durante el periodo comprendido entre 2011 y 2014.

El objetivo de este acuerdo es el suministro, instalación, puesta en servicio y traslado de equipos de ayuda a la navegación que utilizan los aviones en ruta y en aproximación a los aeropuertos, principalmente, los ILS (Sistema Instrumental de Aterrizaje) y DVOR/DME (radiofaro omnidireccional y equipo de medida de distancia). La inversión prevista para este acuerdo que, estará vigente los próximos cuatro años, asciende a 31,5 millones de euros.

Esta importante dotación económica permitirá llevar a cabo una renovación de la red de radioayudas según los planes de actuación y en línea con la política de calidad de Aena.

La red de radioayudas requiere una renovación periódica de equipos que están próximos a cumplir su periodo de vida útil. Igualmente es necesario dotar de equipamiento a nuevos emplazamientos y sustituir aquellos que debido a cambios producidos en el campo de vuelo, como ocurre en los casos de ampliación de pista, tengan que ser trasladados.

Nota de prensa

Dentro del mismo acuerdo está previsto también la renovación del equipamiento de los controles remotos para el mando y señalización de radioayudas en salas de equipos y la presentación de esta información en la torre y puestos de control.